MORELOS
PODER EJECUTIVO

Programa Operativo Anual Presupuestal 2015

COMISION ESTATAL DE RESERVAS TERRITORIALES

Responsable de la integración

C. Lucio Esquivel Olmedo
Director Administrativo de la C.E.R.T

Aprobación

Lic. Julio Cesar Solís Serrano
Director General de la C.E.R.T.

Secretaría de Hacienda del Gobierno
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
20 ENE 2015
8:15 a.m.
0271
RECIBIDO

Enero, 2015

Contenido

I. Resumen de recursos financieros....3
II. Aspectos de política económica y social....4
III. Proyecto Institucional....5

I. Resumen de recursos financieros (Miles de pesos)

Clave Presupuestal / Unidad Responsable de Gasto	*Gasto corriente y social*		*Gasto de inversión*			*Ingresos propios*
	Estatal	*Federal*	*Federal*		*Estatal*	
			Ramo 33	*Prog. Fed.*		
40-2-3 Comisión Estatal de Reservas Territoriales	6,185.00					
2.						
3.						
4.						
5.						
6.						
7.						
8.						
9.						
10.						
11.						
12.						
13.						
14.						
15.						
16.						
17.						
18.						
19.						
20.						
Total dependencia	**6,185.0**	**0.0**	**0.0**	**0.0**	**0.0**	**0.0**
	6,185.00					
	6,185.00					

II. Aspectos de política económica y social

Derivado del rápido crecimiento demográfico de las principales ciudades del país en los últimos años, se han presentado conflictos generados por los asentamientos humanos que, de manera irregular, se han establecido en áreas que no son aptas para el crecimiento urbano.

La carencia de mecanismos legales adecuados para la pronta incorporación del suelo de propiedad social al mercado inmobiliario, explica en buena parte del desorden y la ilegalidad que ha caracterizado el desarrollo urbano del país y de nuestro estado, por tal razón esta Comisión Estatal de Reservas Territoriales ha considerado que:

- La constitución de Reserva Territorial es un eje estratégico que el Gobierno del Estado deberá utilizar y promover con la finalidad de ordenar y eficientar el crecimiento urbano y la inversión productiva.

- Así mismo la regularización y escrituración de los asentamientos humanos en el Estado, apoya a los Municipios a planear adecuadamente la aplicación de recursos y generar un crecimiento ordenado de las manchas urbanas.

Proyecto Institucional			
Número:		Nombre:	Constituir, escriturar, programar, gestionar, adquirir y promover la reserva territorial para fomentar el desarrollo urbano sustentable en el Estado de Morelos
Clasificación funcional			
Finalidad:	1	Gobierno.	
Función:	1.3	Coordinación de la Política de Gobierno.	
Subfunción:	1.3.8	Territorio	
Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018			
Eje rector:	4	Morelos verde y sustentable.	
Objetivo:	4.2	Ordenar y eficientar el crecimiento urbano y la inversión productiva.	
Estrategia:	4.2.1	Regularizar los bienes inmuebles del Estado y planear adecuadamente las nuevas adquisiciones de este.	
Línea de acción	4.2.1.1 4.2.1.2 4.2.1.5 4.2.1.6	Constituir reserva territorial. Proponer las declaratorias de reservas, cursos, destinos y provisiones de áreas y predios Otorgar certeza jurídica en la tenencia de la tierra. Integrar expedientes técnicos de expropiaciones.	
Alineación con el programa indicado en el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018			
Programa:	Morelos verde y sustentable.		
Objetivo:	4.2	Ordenar y eficientar el crecimiento urbano y la inversión productiva.	
Características del proyecto			
Objetivo del Proyecto **(propósito):**	1. Integrar expedientes que contengan los documentos jurídicos que permitan determinar los limites concertados, tanto estatales como intermunicipales. 2. Entregar documentos apegados a la norma que otorguen certeza jurídica en la Tenencia de la Tierra a los Posesionarios. 3. Integrar expedientes que contengan los documentos jurídicos que permitan trasmitir la propiedad al Gobierno del Estado de los inmuebles seleccionados para realizar los diversos proyectos de inversión a su encargo. 4. Monumentar el número de placas necesarias que le permita a la sociedad en su conjunto "ligarse" desde cualquier punto al interior del Estado con esta. 5. Apoyo Interinstitucional, que permita el buen funcionamiento de las Dependencias al interior de los tres niveles de Gobierno. 6. Entregar los instrumentos jurídicos de propiedad que dé certeza jurídica a los beneficiarios de un bien inmueble que adquieran mediante un acto jurídico.		
Estrategias **(componentes):**	1. Invitar a los municipios a constituir su comisión municipal de límites, para que a través de esta, se coordinen los trabajos que permitan la integración de los expedientes de límites correspondientes. 2. Establecer los mecanismos legales necesarios para la obtención de los documentos apegados a la norma que otorguen la certeza jurídica correspondiente. 3. Concertar con los propietarios de los inmuebles la anuencia que permita realizar los proyectos de inversión del Estado, mediante el procedimiento de expropiación. 4. Involucrar a los Municipios en el "sembrado", vigilancia y mantenimiento, de las placas que integran la Red Geodésica Estatal Pasiva. 5. Aportar a la solución de trámites, trabajos y compromisos adquiridos por las Dependencias de los tres niveles de Gobierno.		

	6. Solicitar y recabar la documentación requerida que permita llevar a cabo el procedimiento de escrituración.
Beneficio social y/o económico:	Al ordenar el crecimiento urbano, la autoridad estará en posibilidades de mejorar y aumentar los servicios que actualmente ofrece a la población.

Información financiera del proyecto institucional (Gasto corriente y social)					
Rubro	*Programación trimestral de avance financiero (Miles de pesos)*				
	Subtotales	*1er. Trimestre*	*2do. Trimestre*	*3er. Trimestre*	*4to. Trimestre*
Estatal	6,185.00	1, 357.00	1,342.00	1,273.00	2,213.00
Total	**6,185.00**	**1,357.00**	**1,342.00**	**1,273.00**	**2,213.00**
Observaciones					

Ficha Técnica del Indicador del Objetivo del Proyecto

Clave:	SG-CERT-P01-01	Nombre del indicador:	Integración de expedientes de límites territoriales				
Tipo:	X Estratégico De Gestión	Sentido de la medición:	X Ascendente Descendente Regular	Dimensión:	Eficiencia X Eficacia Calidad Economía	Frecuencia de medición:	Mensual Bimestral X Trimestral Semestral Anual Otro:

Definición:	Registra la cantidad de expedientes integrados de límites territoriales

Método de cálculo:	Unidad de medida	Línea base						Meta 2015
		2012	2013	2014				
Valor absoluto Tasa de variación X Porcentaje Otro: Razón o promedio Fórmula de cálculo:	Expedientes			8				5

Programación de la meta 2015			
Primer trimestre	Segundo trimestre	Tercer trimestre	Cuarto trimestre
0	0	2	3

Glosario:	**Límite territorial**: Levantamiento topográfico geo-referenciado, que permite delimitar políticamente a Municipios y a Entidades Estatales.
Fuente de información:	
Observaciones:	Se crea la integración de las Carpetas Técnicas Informativas de Límites Territoriales (Expedientes),estas se integran por trabajos realizados en campo (levantamientos topográficos), elaboración de bitácoras de campo, memorias descriptivas (rumbos y caminamientos) y planos definitivos

Ficha técnica del indicador

Clave:	SG-CERT-P01-02	*Nombre del indicador:*	Convenios de Regularización de la Tenencia de la Tierra.				
Tipo:	X Estratégico De Gestión	*Sentido de la medición:*	X Ascendente Descendente Regular	*Dimensión:*	Eficiencia X Eficacia Calidad Economía	*Frecuencia de medición:*	Mensual Bimestral X Trimestral Semestral Anual Otro:

Definición del indicador:	Mide la cantidad de Convenios de regularización de la tenencia de la tierra firmados

Método de cálculo:	*Unidad de medida*	Línea base						Meta 2015
		2012	2013	2014				
X Valor absoluto Tasa de variación Porcentaje Otro: Razón o promedio Fórmula de cálculo: Convenios de regularización firmados/convenios de regularización programados	Convenios	200	76	100				75

Programación de la meta 2015			
Primer trimestre	*Segundo trimestre*	*Tercer trimestre*	*Cuarto trimestre*
0	0	30	45

Glosario:	**Tenencia de la tierra:** Es la ocupación y posesión actual de una determinada superficie de tierra. Es el conjunto de disposiciones legales que establecen los actos constitutivos de la posesión, los requisitos conforme a los cuales debe ejercerse y los derechos y obligaciones que generan.
Fuente de información:	Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, glosario de términos/asentamientos humanos. México 1978. P 143 http://www.jurídicas.unam.mx/pública/rey/boletin/cont/84/art9.htm#N2
Observaciones:	

Ficha técnica del indicador

Clave:	SG-CERT-P01-03	*Nombre del indicador:*	Expedientes Técnicos de Expropiaciones Federales y Estatales.				
Tipo:	X Estratégico De Gestión	*Sentido de la medición:*	X Ascendente Descendente Regular	*Dimensión:*	Eficiencia X Eficacia Calidad Economía	*Frecuencia de medición:*	Mensual Bimestral X Trimestral Semestral Anual Otro:

Definición del indicador:	Mide la cantidad de expedientes técnicos de Expropiaciones Federales y Estatales

Método de cálculo:	*Unidad de medida*	**Línea base**						Meta 2015
		2012	2013	2014				
X Valor absoluto Porcentaje Razón o promedio Tasa de variación Otro: Fórmula de cálculo: Expedientes técnicos integrados/Expedientes técnicos solicitados.	Expediente	6	0	3				2

Programación de la meta 2015

Primer trimestre	*Segundo trimestre*	*Tercer trimestre*	*Cuarto trimestre*
0	0	0	2

Glosario:	**Expediente técnico de expropiación:** Es el conjunto de documentos necesarios para llevar a cabo el procedimiento expropiatorio.
Fuente de información:	
Observaciones:	

Ficha técnica del indicador

Clave:	SG-CERT-P01-04	*Nombre del indicador:*	Placas Red Geodésica Estatal Pasiva				
Tipo:	X Estratégico De Gestión	*Sentido de la medición:*	X Ascendente Descendente Regular	*Dimensión:*	Eficiencia X Eficacia Calidad Economía	*Frecuencia de medición:*	Mensual Bimestral X Trimestral Semestral Anual Otro:

Definición del indicador:	Mide la cantidad de placas Georeferenciadas

Método de cálculo:	*Unidad de medida*	**Línea base**						Meta 2015
		2012	2013	2014				
X Valor absoluto Porcentaje Razón o promedio Tasa de variación Otro: Fórmula de cálculo: Placas de la Red medidas/Placas de la Red programadas.	Placas	20	20	20				20

Programación de la meta 2015

Primer trimestre	*Segundo trimestre*	*Tercer trimestre*	*Cuarto trimestre*
0	0	0	20

Glosario:	**Red Geodésica Estatal Pasiva**: Es el conjunto de placas que están referidas a las coordenadas geométricas.
Fuente de información:	
Observaciones:	Revisión y verificación del estado físico y en caso necesario su reposición; un nuevo levantamiento que determine las coordenadas geométricas actuales-

Ficha técnica del indicador

Clave:	SG-CERT-P01-05	*Nombre del indicador:*	Apoyo Interinstitucional.				
Tipo:	Estratégico X De Gestión	*Sentido de la medición:*	X Ascendente Descendente Regular	*Dimensión:*	Eficiencia Eficacia X Calidad Economía	*Frecuencia de medición:*	Mensual Bimestral X Trimestral Semestral Anual Otro:
Definición del indicador:	Mide la cantidad de apoyos interinstitucionales atendidos de los tres niveles de Gobierno, mayor será el servicio brindado por las mismas						

Método de cálculo:	*Unidad de medida*	Línea base 2012	2013	2014				Meta 2015
Valor absoluto X Porcentaje Razón o promedio Tasa de variación Otro: Fórmula de cálculo: Apoyos atendidos/Apoyos solicitados.	Solicitudes			12				100%

Programación de la meta 2015			
Primer trimestre	*Segundo trimestre*	*Tercer trimestre*	*Cuarto trimestre*
100%	100%	100%	100%

Glosario:	**Solicitudes de Apoyo:** Son los requerimientos recibidos de las diferentes Dependencias de los tres niveles de Gobierno.
Fuente de información:	
Observaciones:	El apoyo interinstitucional se crea derivado de las solicitudes y/o requerimientos de los tres niveles de Gobierno.

Ficha técnica del indicador

Clave:	SG-CERT-P01-06	*Nombre del indicador:*	Escrituración				
Tipo:	Estratégico X De Gestión	*Sentido de la medición:*	X Ascendente Descendente Regular	*Dimensión:*	Eficiencia X Eficacia Calidad Economía	*Frecuencia de medición:*	Mensual Bimestral Trimestral Semestral X Anual Otro:
Definición del indicador:	Registra el número de escrituras expedidas a solicitud de los beneficiarios						

Método de cálculo:	*Unidad de medida*	Línea base						Meta 2015
X Valor absoluto Porcentaje Razón o promedio Tasa de variación Otro: Fórmula de cálculo: Número de escrituras solicitadas/Número de escnturas expedidas	Escritura							25

Programación de la meta 2015			
Primer trimestre	*Segundo trimestre*	*Tercer trimestre*	*Cuarto trimestre*
0	0	0	25

Glosario:	**Escriturar:** Asegurar y afianzar con escritura pública y legal el contrato y la obligación para su mayor validación y firmeza.
Fuente de información:	**UNAM.-** http//www.biblio.jurídicas.unam.mx
Observaciones:	